

**RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA:** Se da cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia de la núm. 6401 a la núm.6464, ambas inclusive, del año 2010:

6401. Anulación de segundo periodo de ayuda concedida en concepto de Emergencia Social motivado porque el interesado ya no reside en el municipio.
6402. Reconocimiento de la obligación y ordenación del pago de ayuda social “Emergencia Social. Ayudas sociales a familias”.
6403. Anulación del mes de enero de 2011 de ayuda concedida en concepto de Emergencia Social.
6404. Anulación de Ayuda Individual concedida en concepto de Emergencia Social por incumplimiento del beneficiario de las condiciones acordadas.
6405. Rectificación de Resolución 5235 por la que se aprueban definitivamente las ayudas para sufragar gastos de comedor escolar para el curso 2010-2011.
6406. Anulación de Ayuda Individual concedida en concepto de Emergencia Social por no justificación de mes abonado.
6407. Anulación de Ayuda Individual concedida en concepto de Emergencia Social por no justificación de periodo abonado.
6408. Anulación de Ayuda Individual concedida en concepto de Emergencia Social por no justificación de mes abonado.
6409. Anulación de Ayuda Individual concedida en concepto de Emergencia Social por no justificación de mes abonado.
6410. Aprobación de autorización, disposición, reconocimiento de la obligación y ordenación del pago de la Relación de Gastos
6411. Autorización, disposición del gasto y reconocimiento de la obligación de la relación de gastos número 113/2010.
6412. Reconocimiento de las obligaciones correspondientes a la relación de gastos número 112/2010
6413. Reconocimiento de las obligaciones correspondientes a la relación de gastos número 111/2010
6414. Reconocimiento de la obligación y ordenación del pago de ayuda social.
6415. Ordenación de pagos de relación de gastos número 113/2010.
6416. Aprobación de justificación de subvención y proceder al reconocimiento de la obligación y ordenación del pago.

6417. Formalizaciones contables y realización de operaciones contables (“Multas Tráfico”).
6418. Ordenación de los pagos de la Relación de Gastos 111/2010.
6419. Ordenación de los pagos de la Relación de Gastos 112/2010.
6420. Aprobación de justificación de subvención concedida y reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago.
6421. Concesión de Ayuda Individual en concepto de Emergencia Social, vivienda habitual.
6422. Concesión de Ayuda Individual en concepto de Emergencia Social, necesidades básicas.
6423. Concesión de Ayuda Individual en concepto de Emergencia Social, necesidades básicas.
6424. Concesión de Ayuda Individual en concepto de Emergencia Social, vivienda habitual.
6425. Concesión de Ayuda Individual en concepto de Emergencia Social, vivienda habitual.
6426. Concesión de Ayuda Individual en concepto de Emergencia Social, necesidades básicas.
6427. Concesión de Ayuda Individual en concepto de Emergencia Social, necesidades básicas.
6428. Aprobación de justificación de subvención concedida y reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago.
6429. Aprobación de justificación de subvención concedida y reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago.
6430. Aprobación de justificación de subvención concedida y reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago.
6431. Aprobación de justificación de subvención concedida y reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago.
6432. Concesión de Ayuda Individual en concepto de Emergencia Social, vivienda habitual.
6433. Reconocimiento de obligación y ordenación del pago de la citada obligación.
6434. Reconocimiento de las obligaciones correspondiente a la relación de gastos número 115/2010.

6435. Concesión de los premios del “XIII Festival Internacional de Cortometrajes de Vila-real Cineculpable 2010”.
6436. Autorización y disposición del gasto así como el reconocimiento de la obligación y la ordenación de los pagos de la relación de gastos número 116/2010.
6437. Autorización y disposición del gasto así como el reconocimiento de la obligación y la ordenación de los pagos.
6438. Autorización y disposición del gasto así como el reconocimiento de la obligación y la ordenación de los pagos de la relación de gastos número 117/2010.
6439. Ordenación de los pagos de la Relación de Gastos 115/2010.
6440. Aprobación de justificación de subvención concedida y reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago.
6441. Reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales.
6442. Aprobación de justificación de subvención concedida y reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago.
6443. Concesión de premios del Certamen Literari Ciutat de Vila-real 2010.
6445. Reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago de subvenciones a entidades y asociaciones.
6446. Aprobación de justificación de subvención concedida y reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago.
6447. Reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago de subvenciones a Organizaciones No Gubernamentales.
6448. Reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago de subvenciones a beneficiarios.
6449. Reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago de subvenciones a entidades y asociaciones.
6450. Reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago de subvenciones a beneficiarios.
6451. Resolver el reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago del 60% de la subvención a las asociaciones.
6452. Aprobación de justificación de la subvención en concepto del proyecto “Servicio de transporte adaptado” y aprobación de la minoración de la subvención.

6453. Aprobación de la justificación del gasto de la subvención concedida para la celebración del Certamen Internacional de Guitarra, proceder al reconocimiento de la obligación y la ordenación de pago.
6454. Autorización y disposición del gasto así como el reconocimiento de la obligación, y la ordenación del pago de la citada obligación denominada: “Fondo de empleo y sostenib”.
6455. Anulación de la Ayuda Individual, habiéndose abonado el primer periodo, se procede a la anulación del segundo y tercer periodo por no haber aportado la justificación correspondiente al primer periodo.
6456. Anulación de la Ayuda Individual habiéndose abonado el primer, segundo y tercer periodo al no haber aportado justificación correspondiente al tercer periodo.
6457. Anulación del segundo y tercer pago de la Ayuda Individual, se propone la anulación de la citada ayuda económica debido a que han cambiado las circunstancias que motivaron la concesión.
6458. Realizar las contraoperaciones contables ACREPEN de las operaciones contables.
6459. Avocar para si el conocimiento del presente asunto cuya resolución corresponde por delegación a la Junta de Gobierno Local, aprobar la autorización, disposición, reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago.
6460. Reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago de la Ayuda Social denominada: “Emergencia Social. Ayudas Sociales a Familias”.
6461. Aprobación del expediente de generación de créditos núm. Generación de Créditos 50/2010.
6462. Reconocimiento de la obligación y la ordenación del pago de la Ayuda Social denominada: “Emergencia Social. Ayudas sociales a familias.
6463. Autorización, disposición y reconocimiento de la obligación
6464. Autorización, disposición y reconocimiento de la obligación